

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía
ININCORP S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las Resoluciones en vigencia, y al Estatuto Social de la compañía, tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico del 2.017.

- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y al Estatuto Social pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, preparado al 31 de Diciembre del 2017.
- De la revisión a los libros y documentos sociales, se observó que durante el ejercicio que se informa la empresa continua inactiva por lo que carece ingresos, en este periodo se han registrados varios gastos que se los presenta como liquidar en razón de que se ha reconocido su obligación mediante un convenio de pago notarizado, los mismos que serán facturados el momento que se los cancele; registrándose como contrapartida un pasivo por cancelar, todos los valores que se adeudan dependerán su cancelación del resultado que se tenga del juicio que le sigue la compañía al CONCEP por daños y perjuicios., los registros contables solo se remite a la apertura y cierre de los mismos. La custodia de toda la información, libro y registros presentados, están adecuadamente organizados y bajo la responsabilidad del administrador.
- Debo indicar que de acuerdo al volumen de las operaciones que realiza la empresa, sus procedimientos operativos y de control internos, cumplen adecuadamente sus objetivos, enmarcados estos con los propósitos de una eficiente administración.
- Las cifras presentadas en los Estados financieros, tienen correspondencia directa con los registros contables, los mismos que se encuentran preparados de acuerdo a la aplicación de NIIF para las PYMES, y a las demás normas y principios regidos por las respectivas instituciones de control.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de ININCORP S. A., al 31 de Diciembre del 2017.

Atentamente,



GUSTAVO ALARCON

C. C. No. 090242195.7

COMISARIO